

Villarrica, 10 de julio de 2024.-

No 158/24

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DR. ABG. AGUSTIN ENCINA PEREZ
PRESENTE:

LA JEFA DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRÁ, se dirige a Ud., en atención a la
observación realizada en el marco del proceso del llamado para la “**ADQUISICION DE HERRAMIENTAS
MENORES (convencional)**” con ID No. **442.521.-**

Observaciones del Verificador

1.- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos del SICP

Precios Referenciales

Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación

Comentario

Se visualiza que el precio referencial de la columna 2 pagina web difiere con el precio referencial.

Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual

En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual

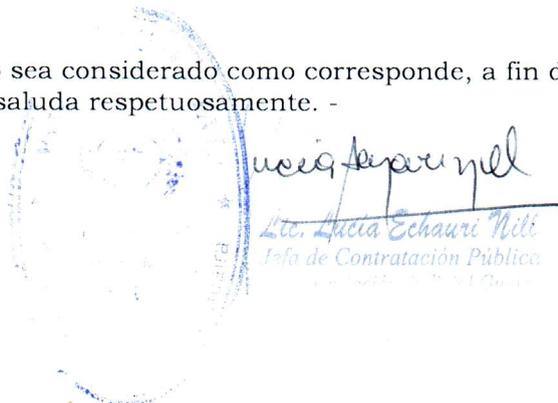
- Precios Referenciales:

En cuanto a la observación realizada a fin de subsanar el reparo se ha ajustado la planilla del Dictamen de estimación de costos los precios referenciales de algunos ítems como así también dentro del SICP.

- Bienes a ser adquiridos según Res. DNCP N°1399/20:

En referencia a lo observado, hemos verificado nuevamente en el Portal de la Tienda Virtual los productos a ser adquiridos (herramientas menores) las cuales no se encuentran en listados de productos disponibles, como los detalles técnicos específicos de cada ítem solicitados por el ámbito, por lo tanto nos ajustamos a lo que menciona la **Resolución DNCP N° 1399/20 Art. 60**, sobre la obligatoriedad de la compra por Convenio Marco indica que podrá realizarse por el método Convencional que reza dicho artículo “*De no encontrarse disponibles los bienes requeridos que las mismas podrán realizar el procedimiento de Contratación*”, por lo indicado nos vemos en la necesidad de realizar bajo la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional.

Sin otro particular esperando que lo expresado sea considerado como corresponde, a fin de proseguir con el presente llamado, se despide de Ud., lo saluda respetuosamente. -



Lucía Echauri Nelli
Jefa de Contratación Pública